



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE INTEGRAL PLUS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ.

En la ciudad de Machala, a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil diez, a las nueve horas, se reúnen sin previa convocatoria, los socios de la Compañía **INTEGRAL PLUS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.** en el local social de la Compañía, ubicada en las calles Arizaga 1508 entre Juan Montalvo y 9 de Mayo. El Presidente de la Compañía constata que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital social suscrito y pagado de la Compañía, representado por la Ing. Patricia María Campoverde Aguilar, propietaria de doscientos ochenta participaciones de un dólar cada una, en calidad de Socia y Presidente de la Compañía; Ing. Andrea Alexandra Guevara Alvarado, propietaria de ochenta participaciones de un dólar cada una, en calidad de Socia y Gerente de la Compañía, y la Dra. Tania Esperanza Bravo Gallardo, propietaria de cuarenta participaciones de un dólar cada una, en calidad de Socia.

En tal virtud se instala la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, legalmente a la hora y fecha indicada y constatándose la legitimidad del quórum se da inicio para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LABORES DE GERENCIA
- 2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

Preside la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de INTEGRAL PLUS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. La Ing. Patricia María Campoverde Aguilar, actúa como Secretaria la Ing. Andrea Alexandra Guevara Alvarado en su calidad de Gerente de la Compañía. Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del Orden del día, el cual se refiere al Informe de Gerencia del ejercicio económico dos mil nueve, luego de escuchado y analizado el informe, los socios deciden aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

Como segundo punto del Orden del día, consta conocer y aprobar sobre los Estados Financieros presentados al treinta y uno de diciembre del año dos mil nueve; la Gerente expresa su análisis y comentarios sobre las actividades desarrolladas durante el año dos mil nueve, periodo en el cual se origina pérdida. Los Socios



AV. ARIZAGA S/N ENTRE JUAN MONTALVO Y 9 DE MAYO

Telef: (593-7) 2922583- 2922644-E-mail: ventas@integralplus.com.ec



luego de analizar y deliberar, expresan su aprobación por unanimidad todos los Estados Financieros del Ejercicio económico del año dos mil nueve.

Agotados los puntos a tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego del cual es leída y aprobada por unanimidad en todos los puntos, a las once horas y treinta minutos. F: - Patricia María Campoverde Aguilar, Socia-Presidente; F: Andrea Alexandra Guevara Alvarado, Socia-Gerente Secretaria; F: Tania Esperanza Bravo Gallardo, Socia.

Ing. Patricia María Campoverde Aguilar
PRESIDENTE
SOCIA

ANDREA GUEVARA A.

Ing. Andrea Alexandra Guevara Alvarado
GERENTE
SOCIA

Dra. Tania Esperanza Bravo Gallardo
SOCIA



AV. ARIZAGA S/N ENTRE JUAN MONTALVO Y 9 DE MAYO

Telef: (593-7) 2922583- 2922644-E-mail: ventas@integralplus.com.ec